



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA CONASERVI S. A.

Se comunica al público que la compañía **CONASERVI S. A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 21 de diciembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 07-G-IJ-**

0001907 el 23 MAR 2007

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Tercero relacionado con el Objeto Social: "ARTICULO TERCERO: DEL OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como actividad la producción, comercialización interna y externa, distribución y en general la venta de productos de plástico y sus derivados" *A*

NMB
Cajalía

Guayaquil, 23 MAR 2007

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL